Redaccion y Minimistracion: Ibnion 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Viérnes 26 de Setiembre de 1884.

Num. 808.

#### VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 5 t. Mahon.—Mártes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2. t. Barcelona por Alcudia. Entradas.-Lunes 7m. Valencia.- 8m. Mahon por Alcudia-Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.-Jueves 7 m. Mahon. 10 112 Barcelona por Alcudia. Sabado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de irenes.—De Palma à Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2'15 y 4 (m.º) t —De Manacor à Palma y La Puebla 3 (m.º), 7'15 11. y 5'15 t.—De La Puebla à Palma, 3'30 (mixto), 7'40 m. y 5'40 t.—De La Puebla á Manacor, 7'40 m., 2'45 y 5'40 mixto) tarde.—Trenes periòdicos. Dias de mercado en Inca. De Inca a Palma a la 1'30.

#### LOS VINOS ARTIFICIALES DE ALEMANIA.

Productos agricolas hay que están amenazados por los adelantos de la quimica. El anil ha perdido ya su importancia desde que los colores derivados de la hulia invaden los talleres de tintoreria. El azúcar, á su vez, perderá su dominio agricola cuando de la glucosa se haya pasado á la cristalizacion perfecta de un producto que ya no se extrae tan solo de la caña, sino de la remolacha, del maiz y de otras materias. Al fin y al cabo el azúcar no es más que un producto quimico, cuyos componentes son de proporciones bien definidas y caracterizadas.

Cuando se averiguo por la análisis que el vino es un compuesto de alcohol, agua, materias colorantes y algunos otros principios de fácil y económica preparación, el fraude se dedicó à 'a elaboracion de productos que pudieran confunduse; sin necesidad de viñas, con los caldos más

renombragos.

Al principio fueron los primeros productos artificiales muy inferiores à los naturales, y por fin, los alemanes, según nos lo revela La Revista Viticola, han logrado llevar al mercado de Londres vinos que hacen a los de Jerez una competencia que adquirirá importancia con los adelantos en las manipulaciones.

De todos modos, son muy inferiores los vinos artificiales à los naturales, porque no puede, por más que se diga, imitar el arte á la naturaleza en toda su perfeccion; pero la vista, el aroma y el sabor son á primera vista identicos á los mejores caldos de nuestras regiones andaluzas.

¿Puede combatirse ese fraude que tanto perjudica á la exportación vinícola española? La Francia lo consiente con tal de que se llame al vino por su verdadero calificativo de artificial.

En varias naciones hay severisimas penas contra la adulteracion; pero como generalmente los vinos fabricados sin uvas se destinan á la exportación, eluden el rigor de las reglamentaciones interio-

Las exportaciones se verifican generalmente por Hamburgo, y el porvenir de la produccion española se halla en peligro.

Para los gobiernos que comprendan bien su misión como promovedores de la riqueza pública, la lucha es llana. Los vinos artificiales de Alemania llevan como elemento de la concurrencia, la baratura. Son vinos que no necesitan tierras para el cultivo y están exentos por consiguiente del gravamen territorial. No exigen grandes aparatos, ni operaciones costosas y pueden poner productos malos à precios inferiores á lo que cuestan los legitimos cal los de los mejores terruños anda-

Pues bien, con poner à nuestros vinos en condiciones que no dificulten el consumo, la cuestion está resuelta. Aunque los vinos naturales valgan algo más que los artificiales, siempre serán aquéllos preferidos; pero es necesario que el exceso de su precio no rebase ciertos limites.

- Para conseguir este resultado es necesario, en primer lugar, obtener de Inglaterra un tratado ventajoso, y en segundo lugar, aliviar las cargas que abruman à la produccion vinicola en España.

De esta suerte, pronto sería ruinosa la especulación en vinos artificiales, porque a pesar de toda su perfeccion y de los adelantos de la quimica, no podrian resistir en buena lid la concurrencia con los productos legitimos.

Apuntamos una idea, que hará su camino, como todos los pensamientos que son más ó menos aceptables, sólo que en España los grandes remedios son siempre tardios, como lo demuestran ahora las reformas de Ultramar, aceptadas en el periodo de recrudescencia de los peligros.

Observemos de paso cuán acertados andábamos cuando al hablar de los progresos de la industria alemana los considerahamos debidos al espiritu imitativo de asimilación. La Alemania es el pais que más impulso ha dado á la producción del azúcar de remolacha, y es muy posible que andando el tiempo lo llegue à fabricar sin remolacha. La Alemania fabrica alcoholes sin vino, y ahora se dedica á hacer vino sin viñas.

Contra los peligros que esas tendencias anuncian, preciso es que el gobierno español, que ejerce el poder en un pais enimentemente agricola, fie à la prevision. el remedio de los desastres que pudieran sobrevenir, sobre todo tratandose del mercado ingles; donde los productos artificiales alemanes gozan gran favor, con referencia á las noticias publicadas por el Sr. Hidalgo Tablada en la autorizada Revista antes mencionada.

### LOS MICROBIOS

#### Y LOS DESINFECTANTES.

El ilustrado catedrático de la Universidad central y célebre quimico, Sr Torres Muñoz de Luna, nos dirige la siguiente carta: each at the to the many of the entire

#### Sr. Director de El Imparcial.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Movido por un sentimiento humanitario, rompo el silencio que me habia propuesto guardar, en cuanto al cólera morbo se reliere, hasta poseer los datos oficiales de los ensayos comparativos de mi procedimiento, conocido con el nombre de gas hiponitrico. y en la terrible epidemia de 1865 con el del gas del ochavo, respecto de los demás métodos seguidos para prevenir y curar esta mortifera enfermedad.

Desde mi ida al hospital de coléricos del Faro, en Marsella, resolvi no publicar ni una sola linea en los periódicos que hiciera referencia á mi persona, hasta que los hechos, evidentes, vinieran á justificar ó á contradecir mis convicciones, sostenidas en todos terrenos hace más de treinta años sobre tan trascendental asunto.

Pero habiendo leido en el número de su ilustrado periodico, publicado el día 14 del actual, un notable escrito del eminente doctor y catedrático D. José Letamendi, tratando de demostrar la ineficacia è inutilidad de todos los desinfectantes, no he podido conformarme con esta opinion, y en uso de mi perfectisimo derecho de oponer á sus pruebas experimentales las mias y las de otras personas competentes y veraces, salgo, como dejo dicho, de mi retraimiento, para defender la elocuencia de los hechos y animar al público hasta donde mis fuerzas alcancen, infundiéndole la misma fé que yo tengo en la eficacia de mi procedimiento, fé que me ha conducido adonde reinaba la muerte para verificar alli, à la cabecera de más de cien cólericos, en el hospital de Marsella, la realidad de mis creencias.

Ya mi querido amigo el eminente doctor Olavide, honra médica de nuestra patria, ha opuesto á las experiencias del doctor Letamendi las verificadas en el laboratorio histoquimico que tan sabiamente dirige, en el hospital de San Juan de Dios, algunas de las que he presenciado, y por lo tanto omito el decir nada acerca de esto.

Dejo también á un lado la impresión de asombro que en principio y hajo mi criterio cientifico ha hecho la afirmación del doctor Letamendi, deducida de sus est 1dios, de cuya exactitud y rigor experimental en modo alguno, dudo que los microbios resisten á la acción del agua regia; porque, en verdad, es cosa inconcebible, así à primera vista, que un líquido tan energico y corrosivo, que nada resiste

à su acción, lo mismo en el reino inorgànico como en el organizado, destruvendo to dos los seres de la escala animal y vegetal, sea precisamente excepción para los organismos, más diminutos, dándose el caso, por demás notable, de que alli donde un tigre y un elefante, por ejemplo, se reducen á masa pulposa por la acción de dicho agente, los microbios vivan y procreen deliciosamente en él como el pez en el agua.

erte a direccenta la nigma.

Mi punto de vista es otro: me propongo consignar brevemente los hechos en que fundo la eficacia del gas hiponitrico como desinfectante y poderoso agente terapéutico auxiliar contra el cólera morbo; pero antes permitame el ilustre doctor Letamendi que le dirija una súplica, y es que complete sus estudios experimentales, no ya con líquidos, sino con agentes gaseosos, sobre todo con el nico, es decir, con el acido hiponítrico, porque esta seriende estudios no los ha realizado todavía, y así como el doctor Olavide opone sus observaciones á las de su digno colega, yo también le anticipo las mías, afirmándole de un modo absoluto que bajo la influencia del referido gas y en la relación máxima de tres voiumenes de él, sobre 100 de aire saturado de microbios, no queda uno vivo, como hasta la saciedad he demostrado hace ya más de tres años á mi ilustre amigo Mr. Pasteur v estoy dispuesto á demo trarle cuantas veces quiera, favoreciendo en una atmósfera amoniacal, por ejemplo, el cultivo de ellos, filtrando el aire por los medios conocidos,

Pero dejemos esto de un lado, que es secundario, y vamos á los hechos sobre los que yo fundo la defensa de mi desinfectante.

observándole al microscopio y volvién-

dole à observar después de la fumigación

con el gas hiponitrico.

Hechos personales: como verá Vd., senor Director, por el adjunto folleto que tengo la honra de remitirle, que publiqué à consecuencia del terrible colera de 1865, fueron salvadas por mi, inspirando con prudencia el gas en cuestión, varias personas, y obran en mi poder muchas cartas de médicos y farmacéuticos discipulos mios, pues desde 1854 vengo ya. recomendando en mis lecciones anuales la accion enérgica, segura y eficaz de mi gas como desinfectante general, en cuyas cartas todos, sin excepcion, han considerado prácticamente su acción como la garantia mejor contra el cólera morbo asiático.

Y por si se cree que sus opiniones puedan ser parciales por ser discipulos mios, voy à consignar à continuacion los hechos que en cartas escritas desde Manila, y con ocasión del terrible còlera sufrido alli en 1882, me dirigió mi amigo D. José Ramirez de Arellano (q. s. g. h.), director á la sazón de la casa de Moneda de dicha ciudad.

Por no abusar de la bondad de Vd., senor Director, y de la del público, no copio literalmente estas cartas y los hechos consignados por mi difunto amigo, y que impresos me envio y tengo el gusto de acompañarle. Sólo, si, diré que de ellos resulta que de los centenares de obreros sometidos á mi método tan sôlo falleció uno que no vivia en la fábrica, y se marchò dominado de un terror que en vano quisieron desvanecer sus compañeros y que, por consiguiente, no se fumigò.

Como hechos recientes ó de actualidad, podría copiar textualmente una carta que aver recibi del distinguido doctor francés Mr. Bougier, médico de la facultad de Medicina de Paris y al servicio de la marina, quien, presentandose de una manera entusiasta a mi cuando regresé de Marsella y felicitándome por mi campaña en el hospital del Faro, me rogó le informara minuciosamente y con demostraciones prácticas, que tuve mucho gusto

en verificar, de mi método para prevenir y auxiliar poderosamente la curación del colera morbo, aun en los casos mas desesperados. Este ilustrado doctor se fué el 6 de Agosto á Tolón para aplicar allí exclusivamente mi procedimiento, permaneciendo siempre entre los colericos.

Por último, en otra cariñosa y apreciable carta que tengo à la vista, fecha 11 del actual, de mi distinguido discipulo y amigo D. Francisco Angulo y Suero, farmacéutico de sanidad militar, afirma este profesor que durante la epidemia colèrica existente en América en 1879, y en la villa de Gatanamo, experimento, con un excelente resultado y en un período de seis meses, dicho procedimiento desinfectante, dándole la preferencia á todos los demás, en vista de los hechos adquiridos y recogidos por èl, los que espero verán la luz pública, segun me dejó entrever en su carta el referido amigo discipulo.

Ahora el público juzgará lo que estime oportuno, y los hechos, y sòlo los hechos, darán, como siempre, la razón al que la tengan les l'unosservire al orrepateil dei 12

Dispense Vd. el abuso que he hecho de su benevolencia, y, dándole reconocidas gracias por ella, tenga el honor de ofrecerme de Vd. afectisimo y atento seguro servidor Q. B. S. M.

DR. R. T. MUÑOZ DE LUNA. Madrid 18 de Setiembre de 1884.

### REVISTA DE BARCELONA.

Vuelta al. hogar.- ¡Milagro!-Entre dos epidemias.-Prefiero el cólera.-Predicar en desierto. - La Gaceta. - ¡Que bibliotecario!-No fiarse.-Palabras de empresario. - Susto. - Casos... no coléricos.

Barcelona como todos los años por este tiempo, empieza á recobrar la animacion perdida. Los que acostumbran à pasar el verano fuera de la ciudad condal, asi como los que este año la abandonaron por temor al colera, vuelven à sus hogares, sino contentos y satisfechos, al menos sin ese miedo que embargó á todo el mundo en los primeros momentos en que se pronunciò el nombre del terrible viajero del Ganges.

El señor Romero Robledo ha hecho un milagro en pleno siglo XIX.

Declarando con una ligereza que no tiene nombre que el cólera estaba en España, ha conseguido no solo que los pueblos en que se decia haberse presentado la epidemia, protesten de dicha afirmacion, sino que el pais en masa se convenza de que mas daño que el colera está haciendo el Gobierno del señor Canovas del Castillo.

Y tiene razon sobrada el país. Entre una y otra epidemia es preferible la que está diezmando á Italia.

La política del côlera es siempre la misma; el cólera es el político que representa verdaderamente la tcoria de la igualdad.

Ante el colera todos somos iguales. El dá una elocuente leccion à la humanidad; pero la humanidad no aprovecha las buenas lecciones. Los hombres están empeñados en la obra de destruirse unos á otros; la política de hoy significa destruccion; los hombres trabajan, hablan, escriben, conspiran con el único fin de acabar por romperse la crisma; parece que nos estorbamos los unos à los otros; y viene el colera... y todos nos echamos á temblar, porque el cólera hace lo que nosotros queremos hacer.

Sobre ruinas y montones de cadáveres se han levantado muchos tronos y se han establecido infinitos gobiernos en el mundo. ¡No hace tanto el cólera...! El cólera destruye pero sin idea ulterior, mata lo mismo al neo que al republicano, lo mismo al conservador que al federal, lo mis-

mo al rico que al pobre... y luego se va, mata sin òdio, sin soberbia, sin vanidad, sin venganza, y se retira dejando una leccion à la humanidad, que à los dos meses ó antes, se olvida del còlera y sigue entregada á las mismas locuras de siempre.

Esta es la política del colera, en cuanto á la política conservadora todos la cono-

cemos.

Digan ustedes si como digimos mas arriba, no es preferible la primera á la segunda.

Aun cuando no hay peor sordo que el que no quiere oir vamos por centésima vez à ocuparnos de un asunto de que se ha hecho eco toda la prensa y del cual ayer mismo trata La Publicidad en los siguientes terminos:

«Continua en estado pesimo la seccion del Paseo de Gracia comprendida entre la calle de Provenza à la vecina villa.

Parece que la autoridad está burlándose del público en este asunto.

Aquello va no es paseo; es peor que un torrente, depósito de basuras, polvo y

Pedimos al señor Gobernador se sirva llamar à los alcaldes de Barcelona y Gracia y los obligue á reparar aquella via pública.

Que la compongan y despues que plei-

teen.

No hay otro remedio en vista de la testarudez del Ayuntamiento presidido por el señor Casals.»

Señor Herce: ¿Será usted tan amable que atienda estas indicaciones?

Mire usted que se le presenta una ocasion de complacer al público à bien poca

taranua ninb ani nu ottori dun sula

El otro dia entrò un caballero en la Biblioteca provincial universitaria, y pidió el primer semestre de la Gaceta oficial de este año.

El bibliotecario le miró asombrado. ¿Que desea usted? le preguntó.

El caballero volvió à pedir la Gaceta. -Aqui no estamos suscritos á ese periódico, dijo el bibliotecario.

Entónces le tocò al caballero el asombrarse. I ad world I all all

-¿Que no tienen ustedes la Gaceta oficial?

-No señor.

-Diga usted, Jesta biblioteca no pertenece al Estado?

-Si señor.

-¿Y además no es pública?

-Si señor.

-¿Y no tienen ustedes un periódico que es òrgano oficial del Estado? -No señor.

El caballero se marchó sin volver de su asombro.

Ahora preguntamos nosotros.

-¿Qué bibliotecario es ese que de los fondos que para compra de obras y encuadernaciones le tiene asignados el ministerio de Fomento, no está suscrito á la Gaceta? ¿No comprende que este es un periòdico de consulta, necesario en todas las bibliotecas de la nacion?

Esperamos, de dicho señor, que con esta advertencia, se apresurará á suscribirse al òrgano oficial, sea ò no sea de su gusto, que eso importa poco al público y

à nosotros.

Leemos en un colega:

«Aun cuando se da como cosa cierta la venida del celebre Gayarre à esta capital, para cantar en la próxima temporada en el teatro del Liceo, tenemos motivos para dudarlo.»

Y hace usted bien querido compañero. El señor Bernis al comienzo de toda temporada ofrece el oro y el moro y luego...

> Papeles son papeles cartas son cartas, promesas de empresarios todas son falsas.

Con que ojo, y mucho ojo, señores abonados. No suelten ustedes un cuarto hasta tener seguridades de lo que vá à venir.

Miren ustedes que mas vale un por st acaso que no un quien pensara.

Diezmaha el colera à los habitantes de una poblacion, y à pesar de ello, varios estudiantes tuvieron una francachela, en la que se hartaron de comer y beber de tal modo que al dia siguiente fueron victimas de la epidemia.

Hablandose del caso en cierta reunion, dijo un mèdico:

-Esos estudiantes no han muerto del

cólera. -¿Entonces de que han muerto?

-De brutos.

E. DE LUSTONO.

### LOCAL.

EL SENOR SAGASTA EN LOGRONO.

Logroño 20 de Setiembre.

Todas las descripciones hechas por los periódicos asi como los telegramas enviados à la prensa anticipando noticias de la recepcion y obsequios de que es objeto nuestro ilustre jefe en esta ciudad y en la Rioja, no logran dar idea de la realidad, porque en los entusiasmos de los pueblos hav palpitaciones, hay accidentes que solo logra apreciar el testigo presencial, sin que de ellos acierte á dar cuenta la pluma. La Epoca se ha visto obligada á reconocer en sus columnas la expontaneidad de la manifestacion à pesar del sistema que emplean los diarios conservadores cuando del señor Sagasta se trata. A fuer de imparcial he de consignar que no es festejado por un solo partido, sino por todos. En Logroño Sagasta es el hijo del país, que en las vicisitudes de su vida y asi en la prospera como en la adversa fortuna, siempre ha conservado vivo y fuerte en su corazon el recuerdo de la Rioja donde abrió los ojos á la luz; de la comarca donde transcurrieron los dias de la infancia, tan bellos y tan llorados aun cuando se recuerden las mas altas posiciones a que al hombre le es dado aspirar.

Para honrar á Sagasta se han unido todos los hijos de Logroño, desde el moderado al republicano; todas las voluntades se han aunado y todos los esfuerzos se han dirijido a un mismo fin: festejar al riojano, demostrarle que no son ingratos los logroñeses, cuya ciudad ha recibido de él beneficios à manos llenas. Las corporaciones así oficiales como particulares, lo mismo la Diputacion provincial y el Ayuntamiento que los circulos, el comercio, la industria, la propiedad, el obrero, todos se han inspirado en la misma idea, sin que haya habido una sola nota discordante. Esto honra tanto à los riojanos como à Sagasta porque es muy dificil captarse las simpatias de todos é imponerse por el cariño hasta el extremo de acallar los partidos sus resentimientos y suspender sus luchas para festejar durante la tregua al hombre à quien todos se reconocen deudores de los servicios que ha prestado á la ciudad y á la provincia.

Los arcos de triunfo, uno de ellos verdadera obra de arte y muy notable; los adornos de las casas, los transparentes con inscripciones, todo atestigua cuan expontaneo es el entusiasmo. De los pueblos llegan comisiones con la pretension de que Sagasta les honre con su visita. La invitacion mas agradable para él, fue la de Torrecilla de Cameros, donde nacio. Cuando tenia nueve años vinieron a Logroño los padres de Sagasta, donde fijaron su residencia. La última vez que estuvo en Torrecilla fué hace unos treinta años, cuando apenas comenzaba su carrera política. Desde entonces no habia vuelto à ver la poblacion donde paso los pri-

meros años de su niñez. Los de Torrecilla se empeñaron en que Sagasta les visitara, y, como es de suponea, la invitacion fue aceptada en el acto. Lo que paso en el pueblo fué muy sencillo por lo mismo que fue natural: todos los hombres salieron à recibirle, y tras los hombres se fueron las mujeres conlos niños, y las casas quedaron abandonadas porque la poblacion en masa habia ido à la carretera. Al llegar Sagasta le aclamaron y le aplaudieron y le abrazaron y le rodearon, y en medio de aquella oleada de gente entrò en el pueblo, cuyas casas, cuyas calles tantos recuerdos despertaban en su alma, à la vez dulces y tristes como ha dicho el bardo escocés Ossian, porque eran memorias de las alegrias pasadas. Desde el propietario al bracero, y asi el ricacho como el que vive de limosna, todos se consideraban con igual derecho à acercarse à Sagasta, estrecharle la mano y hablarle, derecho que no les fué disputado. Ellos habian nacido en Torrecilla de Cameros como Sagasta; por lo tanto, era su paisano, pertenecia al pneblo entero, pertenecia à todos. Otro hombre ilustre ha nacido en Torrecilla: el padre Cámara, obispo auxiliar de Madrid.

Cuando por la tarde Sagasta quiso marcharse, parecióles á los de Torrecilla que no debia abandonarles tan pronto; y se empeñaron en que se quedase. Sagasta se veia obligado à regresar à Logrono porque tenia contraidos compromisos y hubiera sido descortesia no acudir á otros festejos que le tenian preparados en esta ciudad. Mas los de Torrecilla no se dieron por convencidos; y formando hombres, mujeres y gente menuda una barrera delante del carruaje, comenzaron a

gritar que no se iba Sagasta, apurado y conmovido ante aquella explosion de cariño, convertida la emocion en lágrimas que en sus ojos brillaban, suplicó que le permitieran regresar à Logroño, pues no podia faltar à su palabra, prometiendoles renovar la visita,

Los de Torrecilla cedieron, pero exigiendo que Sagasta los digera algo antes de marcharse, y entonces poniendose de pié en el coche, descubriendose, fijando la mirada en el cielo donde tantas veces vago la del niño, comenzó á hablar. ¿Qué dijo? Lo que el alma, habló, el alma que en aquel entonces se asomo á los lábios del fogoso tribuno, vertiendo raudales de ternura al mismo tiempo que los ojos derramaban dulces lágrimas. Al comenzar a hablar Sagasta, todes callaron y se apresuro el latir de los corazones, porque à ellos se dirigian las frases del hijo de Torrecilla, que recordó su infancia, y al evocar recuerdos de dias lejanos daba vida á lo pasado, tan grato para cuantos le olan.

Al regresar de Torrecilla le salio al encuentro una comision de un pueblo vecino con la pretension de que fuera a visitarle. Sagasta no pudo acceder por los motivos que antes he indicado. -¿Qué no quiere venir? exclamó uno: nos le llevaremos.—Se transigió, y bajando del coche recorrio parte de la carretera hasta llegar à un puente donde le enteraron de

una mejora que solicitan.

Las que Logroño debe à Sagasta son un soberbio puente de hierro, que honra á los talleres catalanes, pues se ha construido en la Maquinista Terrestre y Maritima; y otro de piedra, tambien sobre el Ebro; la apertura de una calle á la que se ha dado su nombre; la construccion de dos cuarteles; el engrandecimiento de una iglesia hasta convertirla en catedral y otras muchas que fuera-largo enumerar. La construccion de los puentes era una necesidad urgente para Logroño, en particular desde la terrible catastrofe en la que perecieron unos noventa entre soldados y oficiales, que se ahogaron en el Ebro. La ciudad antes solo tenia un puente de barcas para pasar el caudaloso rio. No es de extrañar la gratitud de los logroneses ni que Sagasta tenga tanta confianza en ella que no quisiera revelar à nadie por donde se presentaba candidato á la diputacion, para que no pareciera que el Gobierno le favorecia, y solo a última hora pidiera sus sufragios à los logroneses, que se los dieron en masa.

Las ovaciones de aqui se prestan à la reflexion. Pronto, dentro de pocos dias, cumpliră un ano que Sagasta resignaba el poder, à pesar de tener una mayoria compacta en ambas Cámaras, para que lo ocupara la izquierda, la agrupacion que, favorecida por el señor Cánovas del Castillo, no comprendiò que era ciego instrumento de la politica conservadora. Gobernò la izquierda evidenciando su impotencia que carecia de hombres y que ni en si misma tenia confianza, pues al ser derrotado el gabinete en el Congreso, el Sr. Posada Herrera aconsejo á S. M. que llamara al señor Cánovas para constituir gabinete. Constituyo ministerio el jefe del partido conservador; y hoy, á los pocos meses de la desaparicion del gabinete izquierdista y de la formacion del que preside el señor Cánovas, este se halla quebrantado y la izquierda ha pasado à la categoria de los recuerdos de los errores politicos; mientras que el hombre à quien conservadores è izquierdistas querian hundir, Sagasta, ve aumentar su prestigio y tiene la dicha de que, como una esperanza, en el se fijen las miradas del pais. Y cuando Moret da el golpe de gracia à la izquierda y Lopez Dominguez no se atreve á ir á Cataluña, porque sabe que los que hasta hace poco eran amigos suyos en Barcelona, están dispuestos à volver al partido constitucional; cuando el señor Canovas sufre las consecuencias de su impaciencia por volver al poder, el señor Sagasta es festejado y aclamado, y los que querian hundirle le ven levantarse sobre el pedestal de la opinion pública. TEODORO BARÓ.

mante direct en el nosqual de Sen Com Aver à medio dia celebrose en uno de los salones del Gobierno de provincia la reunion convocada por nuestra primera Autoridad civil al objeto de arbitrar los necesarios recursos para el sosten del cordon sanitario maritimo en las costas de esta isla. Asistieron al acto, presidido por el Sr. Gobernador, los Alcaldes de los pueblos de Mallorca, la Comision provincial, algunos Diputados provinciales electos y el Sr. Coronel del Regimiento de Filipinas, cuyos soldados son los guardadores de nuestras costas.

Abrió la sesion el Sr. Gobernador. agradeciendo à los alli reunidos su asistencia à aquel acto, del que tenia que depender el mantenimiento del cordon sanitario maritimo, que hoy constituye la principal salvaguardia para que no nos invada la epidemia colerica, que aflije à nuestros hermanos en algunas provincias del Continente. El Sr. Santoyo, con la frase correcta que le distingue, expuso atinadas consideraciones sobre las ventajas que reportaba á la defensa y seguridad de los respectivos municipios la continuacion del cordon maritimo; hizo un cumplido elogio del Capitan General de estas islas que tanto habia hecho para aumentar la vigilancia en las riberas de esta isla, agradeció la levantada eonducta de! Cuerpo provincial, y escitó con sentidas frases el patriotismo y el celo de los Alcaldes alli reunidos, para que se impusieran el pequeño sacrificio de contribuir à proporcion de la riqueza de los respectivos municipios, al pago exigido por el Sr. Ministro de la Guerra, de los pluses à los soldados del Regimiento de Filipinas convertidos hoy en permanentes centinelas de nuestras costas y en guardadores de la salud pública.

El Sr. Gobernador al objeto de demostrar la relativa insignificancia de las cantidades mensuales con que deherán contribuir los respectivos Ayuntamientos al plus del soldado; leyó el reparto (que mas abajo insertamos) hecho arregladamente à la riqueza contributiva de cada pueblo por la Contaduria de la Diputacion provincial; y terminó escitando al Vicepresidente de la Comision provincial para que usara de la palabra dando las explicaciones que creyese oportunas al

objeto de la reunion que se estaba veri-

ficando.

El Sr. Socias y Caimari, con galana frase, hizo extensas consideraciones sobre la conveniencia y necesidad del cordon marítimo, que debia ser pagado, conforme habia sucedido en anteriores épocas, por los respectivos / yuntamientos de esta isla unicos interesados en su sostenimiento; y toda vez que los gastos que pesan sobre la Diputación provincial por el establecimiento del lazareto de observacion y fumigacion de San Cárlos, eran considerables, y el presupuesto provincial descansaba exclusivamente sobre las cuotas prov nciales repartidas á los Ayuntamientos, no habia mas solucion que estos ayudaran con las pequeñas cantidades mensuales leidas por la dignisima primera Autoridad civil de la provincia; comparó lo mucho que tendria que costar el establecimiento del cordon formado por paisanos, con lo poco que costaria el actual formado por tres compañías del Regimiento de Filipinas, cuyo dignisimo Coronel estaba presente; y termino demostrando los grandes beneficios que reportarian los pueblos de que la salud pública se mantuviera en el perfecto estado que venturosamente disfrutamos y que nos garantizaba la continuacion del cordon maritimo durante uno ò dos meses dentro de cuyo plazo era de esperar hubieran desaparecido las aflictivas circunstancias sanitarias que nos rodean.

Despues de algunas ligeras observaciones hechas por los Alcaldes de Soller, Alcudia, Andraitx y Deyá, fue aprobada por unanimidad lo proposicion del Sr. Gobernador civil, de que cada Alcalde propondria a su respectivo Ayuntamiento, pagase la cantidad alicuota que le correspondia para pagar los pluses al soldado que

vive en el cordon maritimo. Tratose despues de la conveniencia de que los pueblos del interior de la isla ayudasen a sufragar à los ribereños el importe del vino que aquellos faciliten al soldado, y despues de algunas consideraciones de los Diputados provinciales Sres. Reus y Llompart y de leer unos datos sobre la materia el Alcalde de Alcudia, el Gobernador escito el celo de los Sres. Alcaldes de las villas del interior para que viesen de ayudar à los justos deseos manifestados por sus colegas de las villas ribereñas.

Antes de terminar el acto el Diputado provincial electo Sr. Ripoll, dirigio elocuentes frases à los Alcaldes alli congregados, esperando de su celo y amor al pais que precindiendo de pequeñas diferencias de detalle, se unieran todos como hermanos para defendernos del colera, Y de las calamidades que sobre esta isla pesarian si el temible huésped nos inva-

quera. El Sr. Presidente anadiò algunas frases de satisfaccion por el buen resultado desprendido de aquella reunion, y se dio por terminado el acto.

-Preguntas.

¿Es cierto el rumor que con insistencia corre en Manacor de que aquel Avuntamiento, debiendo proceder al nombramiento de Recaudador-Depositario, se aparto, en menoscabo de los intereses que le están confiados, de la práctica de subasta arraigada por el uso en todas partes, y despreció proposiciones que rebajaban notablemente el premio de recaudacion; todo para favorecer á un paniaguado de la Corporacion?

¿Es cierto que cuatro ò cinco concejales se disputaban la citada Recaudacion, con un empeño tan formal que habie a convertido el Consistorio en campo de Agramante, si el pretendiente definitivamente agraciado no hubiese tenido la rara habilidad de acallar las pretensiones de 10dos, tapándoles la boca con ciertos procedimientos mágicos, dignos de la clevada ciencia del sabio Merlin?

¿Es cierto que el Recaudador, en celebracion de su nombramiento, obsequió à sus amigos y benefactores con un espléndido lunch, repartiendo á manos llenas bombones, merengues, peladillas y otros géneros de consumo?

¿Es cierto que el nuevo Recandador ha procedido á la cobranza de los impuestos, sin haber prestado la fianza que la ley exije?

Nos dicen de Manacor que una devota persona ha regalado cien doros para ayuda de coste del nuevo retablo que se está construyendo con destino á la capilla de Nuestra Señora de los Gozos de aquella parroquial iglesia.

Rasgos de .caridad piadosa como el presente no necesitan encomio.

Felicitamos cordialmente al mayordomo de capilla D. Lorenzo Caldentey.

Nnestro particular amigo el j ven abogado D. Jaime Alorda y Suñer, que reside en Madrid, se ha puesto al frente de una asociacion que se dedicará á activar el despacho en los centros oficiales de los asuntos que se le confien. El Centro de actividad, que es el de que nos ocupamos, tiene establecidas sus oficinas en la calle de Madera alta, núm. 28, al que pueden dirigirse los que quieran confiarle sus asuntos.

Asi nos lo ha participado por medio de carta circular, que hemos tenido el gusto de recibir.

Estos dias se ha puesto á la venta en Valencia unos pañuelos de Bolsillo fabricados en Barcelona, y en los que van estampados varias instrucciones contra el còlera.

Es una ingeniosa manera de propagar los conocimientos higienicos, especialmente entre las clases populares, para las que han sido fabricados dichos pañue-

Ahora falta que se estudie la manera de propagar esos mismos conocimientos entre los que no saben leer.

Gènero que por cierto abunda mucho en nuestr a España.

Para el dia 28 de octubre pròximo se anuncia la subasta pública, que tendrá efecto en la Direccion general de Rentas Estancadas, para contratar los trasportes de tabacos y de cuantos documentos y efectos constituyen las Rentas de Estancadas, o sean neces irios para el servicio de las mismas en la Peninsula è Islas Baleares, desde 1.º de enero de 1885 à 30 de junio de 1887

Dice un periodico, que entre las muchas opiniones emitidas y observaciones hechas por los médicos y naturalistas con motivo del cólera actual, merece citarse la afirmacion de un facultativo de Marsella que asegura que en una gota de agua de una localidad infectada, ha descubierto con el microscópio la friolera de 25,000 microbios.

Pero ¿los contó todos?

Digna de todo aplauso es la campaña que nuestro apreciable colega La Opinion viene haciendo contra los empedernidos contrabandistas. Raro es el dia que no de cuenta de uno que otro alijo, o de una que otra sorpresa de géneros de contrabando.

La racion que nos propina en su último numero, es la siguiente:

«Anteaver se hizo otra aprehension de contrabando.

se encontraron 5 sacas de tabaco, algunos miles de puros y una maquina para prensar pastillas de picadura.

Lo dicho: son incorregibles esos contrabandistas: y lo mas alarmante e- que el precio del tabaco no ha subido: ergo... Recomendamos à este proposito cuanto

llevamos escrito sobre el particular. Empleandose ciertos medios puliera darse con el ovillo, n

De El Isleño:

«Segun nuestros telègramas particulares, parece que, apesar de haberse dec'arado oficialmente limpias las procedencias de Alicante, continuan las invasiones y defunciones coléricas en la provincia.

Creemos, pues, que nuestra agencia o no estuvo en lo cierto al darnos la noticia de limpieza, o no lo está ahora al decir que hay casos y fallecimientos. Si es cierto lo último no puede admitirse lo primero, porque sabido es que una declaracion lan terminante solo puede hacerse despues de pasar algun tiempo sin alteración alguna; y como esta alteracion al decir del telegrama existe no cabe aquella resolución fiados en la cual podrian los pueblos que hasta ahora se han visto libres de la enfermedad ser victimas de ella. Zaine na reliideell, Julnia Camura

No nos cansaremos pues de aconsejar mucha prudencia y que no se olvide aquel adagio mallorquin:

Val mes sa que guarda que sa que cura.»

La acreditada revista quincenal La Higiene para todos, dá a sus lectores los siguientes consejos para la quincena:

«El tiempo y la higiene.—Calor bochornoso durante el dia, con intermitencias de chobascos y de aire fresco y hasta frio. y siempre saturado de humedad, tal es el sello de la estacion por que atravesamos que exige sumo cuidado y útiles precanciones, si se quiere conservar el equilibrio fisiològico del organismo.

Insistiremos, pues, una vez mas en la necesidad de reforzar el abrigo interior, sobre todo en las regiones del vientre y del estòmago; y al propio tiempo en la convenier cia de usar el sobretodo, especialmente por la noche.

Importa sobremanera que la alimentacion sea regular y sana; y con moderacion, no está fuera de propósito hacer uso de alguna bebida espirituosa, sobre todo despues de haber comido.

Desterrar todo linage de aprension, ánimo sereno y esperar con confianza lo que la Providencia nos tiene reservado. -Dr. Veritas.»

Pronéstico.—Hé aqui el que hace del presente mes el astronomo señor Lapiedra:

«He distinguido el mes anterior por la secara; este se singularizara por las copiosas lluvias, abundantes aguaceros con exhalacion en su menguante del 2 al 8, repitiéndose el mismo incidente del 11 al 13, sintiendo fresco alternativamente del 46 al 20 y finalizando el plenilunio con un temporal del 22 en adelante de lluvias abundantes y vientos, que interesará la mayor parte de la Europa; el labrador podrá hacer la sementera à todo su placer y esperar à su tiempo buenos rendimientos».

Escasa fué la concurrencia que anoche asistiò al paseo del Borne, donde la brillante banda del Regimiento de Filipinas amenizo el rato.

El veraneo de muchas familias y el haber refrescado la temperatura han desanimado nuestro único paseo.

No podemos explicarnos lo que está pasando con nuestras empresas de vapo-res-correos. Anteaver era dia de itinerario para el vapor procedente de Valencia é Ibiza, y nos quedamos sin novedad; aver le esperamos también inutilmente, y hoy nos alienta la esperanza de que por fin va à fondear en este puerto.

Ayer debia salir el vapor-correo para Valencia, y efectivamente no lo hizo.

Que hay temporal en la mar, se nos dirá; y nosotros replicaremos que el mal tiempo no debe existir para los vaporescorreos mahoneses, puesto que aver, por via de Alcudia, recibimos la correspondencia de Barcelona.

Quousque tandem abutare patientia nostra?

A ver si hablando en latin nos entien-En una casa inmediata à La Cortecera I den las empresas mallorquinas.

Sr. Gobernador civil de la provincia, esto no puede continuar.

Hemos podido obtener cópia de las contestaciones relegraticas dirigidas à la Comision provincial por los Diputados à Cortes Sres Conde de Casa Fuerte, D. Antonio Maura y Conde de Sallent, referentes al mantenimiento del cordon sani ario maritimo de esta isla, que aquella Corporacion habia interesado á los representantes de esta provincia en Madrid, que con toda actividad y celo se han cuidado de este importante asunto.

Dicen asi: Madrid 24 á las 6-40 t. Zanjada dificultad, cuidaré se mantengan acuerdo.

Casafuerte. Madrid 24 á las 6-45 t. Arreglado asunto cordon sanitario, si ocurre novedad avisarnos.

> Maura. Madrid 25 á las 7 m.

Recibido su telegrama del 23 por correo y tengo el honor de manifestarle que he practicado ya gestiones encaminadas á revocacion orden retirar cordon sanitario cost is Mallorca.

Comunicaré resultado gestiones mias. Conde de Sallent,

Carried - Carried 12

La Alcaldia de esta ciudad ha dictado un bando disponiendo el modo como deben cargar los tablones, los carros que losotrasportanous A. v alteming no loves ion in privileta se della a los algranos to-

Anteaver fondearon en este puerto el laud Joven Bibiana, procedente de Almeria, con cargamento de carbon; y el laud Virgen del Carmen, de Puerto-Colom, con lastre, and a milian maid on a F

No se despachó embarcacion alguna.

#### DIPUTACION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

Contaduria. - Reparto de 3.844 pesetas que se calcula importarán mensualmente los pluses de las tropas destinadas al cordon de vigilancia, y que deberán satisfacer los pueblos de la isla de Mallorca, sirviendo de base los cupos que pagan al Tesoro por inmuebles, subsidio y consumos de 1883 à 84.

Cuotas mensuales con que deben contribuir los pueblos.

OH KARANA KE	ios paeous.	Pesetas.
Alaró.	on( muenque)	. 69'40
Alcudia .	otalda da re	
Algaida	eun senoral	
Andraitx .		
Artá especio		
Bañalbufar	al sommola	SOI A TOCK
Binisalem.	indicados.	56'20
Buoer	reometeous;	15.60
Ruñola	averano ya	29:60
Calviá.	rationada.	
Campanet .	and an of his	. 30.20
Campos	insional But	. 65. »
Capdepera		
Costitx p.	a cometo la	i alou 45° and
Deyál, and		
Escorca		19:90
Esporlas	nepash bup :	39:40
Establiments. Establenchs	of obsoles at	. 48.20
Estallenchs .	of the field of the	8.40
Felanitx	101) 140 1960 2	. 488.20
Fornalutx.	of a star on an	17.20
Inca	ediak nan	. 447
Lloseta .		
Llubí .	The second secon	
Llummayor Manacor .	deble conge	274.20
Maria	deble canno de Aktleinb	12,00
maila	3-37-6-3	. 45'20
Marratxi .		. 44.20
Montuiri .	•	39'20
Muro		
Palma.	mand . • orbin	. 4.457.20
Petra		
Pollensa .		
Porreras		
Puebla-La		
Puigpuñent .	9 2014/3011 9	. 25° »
San Juan.	margar olust	. 35' »
Santa Eugen	11a	. 17.20
Santa Eugen Santa Margan	rita.	46'40
Dallia Maria	the second	. 29, n
Santany .	A CONTRACTOR	. 77.20
Sansellas.	Visco televi	. 54.20
Selva		. 74.20
Sineu	Head Files	74.20
Søller		. 436° »
Son Servera		~ ~0 ~0
Valldemosa		27'20
Villafranca	HEO E UTEQ	. 18 n
Totales	elskuur i	3 844.00

Totales. . . . 3.844.00

Palma 25 Setiembre 1884.

TELEGRAMAS OFICIALES.

Depositado el 23 à las 3'30 m. No habiendo ocurrido nuevas invasiones de cólera morbo Asiático en la Ciudad de Alicante despues de las que motivaron la orden de esta Dirección general, fecha dos de los corrientes por las que se declararon sucias las procedencias de los puertos de dicha provincia, hallándose va convenientemente acordonados los pueblos de la misma donde aun existen casos de aquella enfermedad y establecidos de conformidad con lo que se dispuso en la R. O. circular del Ministerio de la Gober nación fecha 44 del actual los corrientes Lazaretos este centro directivo ha acordado declarar limpias las procedencias de los puertos de la mencionada pro-Vincia.

Depositado el 24 á las 4.50 m. La Gaceta de hoy publica el siguiente parte sanitario. - Provincia de Alicante. -En Elche hubo ayer una invasion del colera y ninguna defuncion. En Novelda una invasion dos defunciones y en Monforte dos invas iones y ninguna defuncion. En Alicante y el resto de la Provincia no hay novedad. Provincias de Lérida y Tarragona á las 4 y media madrugada no se habian recibido noticias.

Segun los partes recibidos de nuestros consules en el extrangero son los siguien-

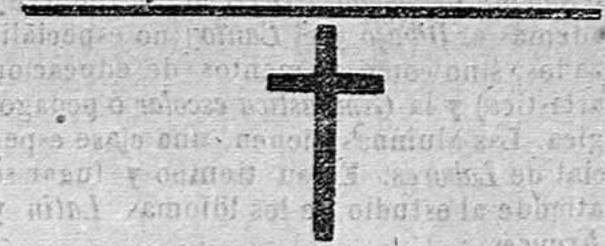
s. En Tolon durante las últimas 24 horas han ocurrido 2 fallecimientos, en los demás pueblos de la provincia 10 defunciones. I a alla de la cargot delleuti

En Nápoles de la media noche del 21 al 22 ha habido 251 invasiones seguidas de 82 defunciones y 70 mas de casos anteriores en las cercanías 232 y 34 defunciones, en los demás pueblos 6 casos y 4

muertos, pen m elebration y 21 & 8 eb En Genova; en Spezzia 23 casos y 9 defunciones, restos provincia 6 casos.

En Roma un caso seguido de muerte en persona procedente de Maccadet. Depositado el 25 á las 3.30 m. La Gaceta publica hoy siguiente parte.

-El dia de ayer 1 in vasión de cólera y 2 defuncioees en Monforte; 8 invasiones y 4 defunciones en Novelda I defunción ninguna invasión. En Alicante y resto de la provincia sin novedad.-Provincia Tarragona, Borgas del Campo ayer 2 invasiones y 1 defunción: En Anteo 1 invasión el dia 22 y otra y 1 defunción el dia 23: En Bo queta, Ribarroja y Cherta no hubo invasiones ayer, no hubo novedad de Servera y Garcia.



(R. I. P.) El Exemo. Sr. D. ANTONIO LOPEZ DE LETONA,

Teniente General del Ejército, Presidente del Consejo de Redenciones, Senador del Reyno, Gentil hombre de Camara, Capitan General que sué de

este Distrito Militar, falleció casi repentinamente en Madrid el 16 del actual.

Todas les misas y sufragios que se celebraran el lúnes 29 en la Capilla del Real Palacio, de 9 a 10 seran por el eterno descanso de su alma.

#### Tallaghamas Particularia.

Madrid 25 á las 10.45 m. En la provincia de Alicante hahabido nueve invasiones y siete fallecidos; en la provincia de Tarragona cuatro y dos; se ignora lo sucedido en Lérida.

Madrid 25 á las 12'45 t.

En la última extraccion de la Lotería Nacional hau correspondido los premios mayores à los números 16098, 16313, 9790 y 5454 no siendo agraciado con premio grande ningun biilete despachado en las Baleares.

Madrid 25 á les 5 t. Es probable que la Corte anticipe

su regreso.

Se dice que se aplazará para principios de Diciembre la reunion de las ( ortes.

Es falso que los soldados desertados á Perpignan se llevaran la Caja. 4 p8 interior, 60.75.

### INSTITUCION MALLORQUNA

DE ENSEÑANZA

Calle de la Gloria, núm. 20.

CURSO DE 1884-1885.

Durante este curso, que principiara el dia 1.º de Octubre proximo, se daran en esta Institucion las enseñanzas siguientes: I .- EDUCACION DE PARVULOS, SISTEMA FROEBEL

Jardines de la Infancia. Pueden ingresar en esta seccion niños y niñas de 3 a 7 años que en locales expresamente destinados à ellos, incluso el extanso jardin y con el abundante material que exije este sistema (nuevo hasta ahora en Mallorca) practican una variedad infinita de trabajos y recreaciones que despiertan y ejercitan sus sentidos y su inteligencia, conduciéndoles sanos de cuerpo y bien dispue tos de espiritu hasta el dintel de la escuela primaria al cumplir 7 años; habiendo adquirido intuitivamente y sin esfuerzo alguno, bajo la forma de juegos infantiles y pasatiempos agradables, multitud de conocimientos útiles, así como las primeras nociones de dibujo, escritura y lectura, lenguaje, ciencias naturales y fisicas, etc., que han de completar en la escuela primaria propiamente dicha.

II.—Educacion General Completa. Comprende el estudio, por el sistema intuitiv, de todas las materias que abarcan la 1. y 2. enseñanza, completadas con otras que no deben omitirse en un sistema de ceducacion integral, p esto es, artistica, mora', inte ectual y fisica o higienica.

Pueden ingresar en ella alumnos de ambos sexos mayore, de 7 años, que están distribuidos en secciones de 25 cada una, à cargo de un profesor ó institutriz, con local, material y mobiliario propios.

Los alumnos de estas clases, así como los parvulos, permanecen en la Institucion, de 8 à 12 y media de la mañana y de 3 à 5 de la tarde.

Las clases primarias y de parvulos no se cierran por completo en todo el año, a fin de evitar el mal influjo de las vacacio nes. En los meses de verano se dan todas por la mañana Las excursiones instructi vas, con tanto éxito iciciadas en el curso anterior, forman parte muy principal de este sistema educativo.

El programa de estudios, igual para todas las secciones, diferenciandose tan sólo en su grado de desarrollo ó intensidad, comprende: Lengua española y materna (lectura, escritura, gramática, literatura,) Ciencias naturales, Física, Química, Agricultura, Psicología, Físiología, Higiene, Lógica, Moral, Arte (estélica,) Geografia, Arit mélica, Geometria, Industria, Economía, Historia, Sociologia y Derecho. Se inc uyen además el Dibujo y el Canto (no especializados, sino como elementos de educación artistica) y la Gimnástica escolar o pedagogica. Las alumnas tienen una clase especial de Labores. En su tiempo y lugar se atiende al estudio de los idiomas Latin y Francés.

III. - ENSENANZA COMERCIAL.

Los estudios comerciales comprenderan como en los cursos anteriores, las siguientes asignaturas, à cargo de los respectivos

Profesores que à continuacion se indican: 1. Caligrafia, con ejercicios de ortografia y redaccion de documentos comer ciales D. Francisco de Semir.

2. Aritmética Mercantil, D. Barto'o mé Ordinas.

3. Geografia é Historia Comerciales, D. Mateo Obrador.

4. Idioma frances, D. Renato de La-

cour. 5. Idioma ing'és, D. Jaime Bosch. 6. Teneduria de libros y práctica de

operaciones me: cantiles, D. José Otero. 7. Nociones de Economia Política y Estadistica, D. Luis Castella.

8. Nociones de Derecho Mercantil,

D. Alejandro Rosselló.

Estas clases comienzan en 1.º de Octubre y terminan en 30 de Junio siguiente. A fin de curso se celebran examenes para los alumnos que soliciten un certifi ado de aptitud en las materias que hebieren cursado.

IV .- ESTUDIOS DE DERECHO Y NOTARIADO.

Se explicaran durante el proximo curso, por Profesores Licenciados en Derecho, las asignaturas de esta Facultad ó carrera de Notariado, con arreglo al plan oficial, para las cuales se inscriba el uúmero suficiente de alumnos.

DERECHOS DE MATRICULA.

Educacion Primaria y de Parvulos: Por todas las ensenanzas y para cualesquiera secciones, utilizando el derecho de amortizar media subvencion, aplicable à un curso, se abonaran en efectivo 75 pesetas anuales, pagaderas en tres plazos, o sean 25 ptas. cada cuatro meses. - No utilizando aquel derecho, 150 Ptas. annales pagaderas en igual forma.

Estudios Comerciales: Utilizando el derecho de a nortizar subvencioner en la forma desde un principlo establecida, se abonaran mensualmente en efectivo;

Por una asignatura . . . 5 Ptas. » dos id. . . . . 7'50 » > tres ó mas id. . . . . 10

No amortizando subvencion, estas cuotas reran;

Por una as'gnatura . . . 7'50 Ptas. odos il. . . . . 12'50 > » tres ó mas id. . . . . . 20 . . Estudios de Dro. y Notariado: Una cola

asignatura, 20 Pesetas mensuales.-Dos o mas 30 id.

ADVERTENCIAS.

1. Los alumnos de cua esquiera ensenanza se inscribiran mediante papeleta impresa que se les facilitará en Secretaria.

2. A los padres ó encargados de alumnos se les darà à conocer el Reglamento interior de la Institucion, con cuantos in formes pieden interesarles.

3. Una vez matriculado un alumno, la Institucion se creerá autorizada para exigir de la familia una cooperacion continua y eficaz que, para el buen éxito de la educacion, considera de todo punto necesaria.

Palma 20 de Setiembre de 1881.-El Director, Alejandro Rosello.

#### COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA DE MANACOR

bajo la advocacion del B. Raymundo Lulio.

El curso académico de 1884 a 1885 principiarà en este establecimiento el dia primero del próximo Octubre. Darante este ano escolar, se continuara admitiendo alumnos pensionistas, medio-pensionistas y esternos; y se enseñarán todas las asig naturas necesarias para tomar el grado de Bachiller, segun las disposicio es vigen-

Tambien habra clases preparatorias y de adorno.

Las preparatorias consistiran en Instruccion primaria y Aritmética práctica. En la primera se dará à los alumnos to-

dos los conocimientos necesarios para poder entrar con provecho en la dificil ciencia de las matemáticas.

Las de adorno abrazaran Música, Dibujo y Gimnásia.

Tambien habra clases especiales para los alumnos que no piensan tomar carrera; pero que desean adquirir aquellos conocimientos prácticos, necesarios para los usos comunes de la vida.

Y como quedaria manca la educación de los piños, si colo atendiéramos al desarrollo y perfeccion de su inteligencia; pro curaremos tambien formar su corazon, in. culcando en e los los principios y máximas de Nuestra Santa Religion; y las esplicacione de la moral evangélica al ternarán con las lecciones de Urbanidad cuya importancia es á todos notoria, para que los jovenes puedan entrar en el mundo social, de la manera conveniente à su posicion y a sus necesidades.

Para el desempeño de las clases mencionadas cuenta el Colegio ron nueve profesores.

El Colegio ocupa un local espresamente habilitado para el objete; el cual reune todas las condiciones que la higiene, vigilancia y comodidad los reclama: y cuenta con el material científico necesario para facilitar à los alumnos la adquisicion de conocimientos indicados.

Los ocho honrosisimos años de existen cia que ha atravesado ya el Colegio; los inteligentes y laboriosos profesores que regentan sus clases; y el satisfac orio resultado conseguido en los seiscientos nue. ve examenes que arrojan las actas de los pasados cursos, dispensan de encarecer la importancia del mismo; pues que en tales garantias se encuentra su mas eficaz re comendacion.

Los alemnos que deseen seguir en este Colegio los estudios de segunda enseñanza, se serviran solicitarlo antes del 30 del actual; y antes del 24 del mismo, los que por primera vez quieran matricularse y aspiren à sufrir en este Colegio el correspondiente examen de ingreso.

En este centro de enseñanza, situado en el ex-convento de P. P. Dominicos de esta poblacion se facilitaran cuantos datos se crea con veniente conocer.

Manacor 20 de Setiembre de 1884. El Director-Antonio Amoros Pbro.

#### COLEGIO DE SAN SEBASTIAN S. Felio 7, principal.

Continuan las clases de 1. y 2. enseñanza, Galigrafía, F.ances, Aritmética mercantil y Dibujo a cargo de los acreditados profesores que ya conoce el publico. Resultado de nuestros examenes de 2.º

en enanza en Junio ultimo.

Los 25 actos praet cados por nuestros alumnos en el Instituto Balear han obtenido las calificaciones signiente::

7 sobresalientes.

4 premios. 2 notables.

1 buenos.

12 aprebados.

Con todas las comodidades necesarias. En la calle de los Hostales núm. 15, hay un primer piso para a'quilarque las reune.

Al público

Por un precio módico se vende una máquina de coser en muy buen estado. En esta imprenta darán razon.

COLEGIO del Beato Raimundo Lull, sito en el ex-convento de Minimos de la villa de Santa Maria.

Las vert join condiciones del nuevo local, y la decision sel Director de no perdon-r medio para elevar la educación y enseñanza a la mayor altura posible, han motivado ciertas reformas en las pensiones de los alumnos y en el personal del profe sorado: siendo para en adelante como à continuacion se expresa:

De los alumnos.

Pesetas mensusles.

50

Los pensionistas satisfaran. Los medio pensionistas. .

El pago se hará por trimestres anticipa

dos. En lo eferente à alumnos permanentes y equipaje de unos y otros se darán informes en la Secretaria del Establecimiento. Del profesorado.

La primera en eñanza estará á cargo de D. Martin Torrens Phro., antiguo profesor de Instruccion primaria, y del ca e llan-regente del Colegio.

Explicaran las asignaturas de 2.º ense-

nanza: D. José O-dinas, Phro. Director del Establecimiento.

» Guille: mo Villalonga, Pbro. Custos de Ntra. Sra. del Socorro.

» Matias Mascaro, Notario del pueblo. » Jaime Calafat, Bachiller en artes. » Bartolome Ordinas, id. id. y antiguo

profesor de Matemáticas. La enseñanza de Música continuara en-

cargada al reputado maestro D. José Capó. Las demás clases de adorno, para las cuales cuenta el Colegio con profesores acreditados, se establecerán luego que haya número suficiente de solicitantes.

Los alumnos que hayan de practicar en este Establecimiento el examen de ingre co en la 2. Enseñanza, deberán presen tarse antes del 28 de este mes. Los que hayan de matricularse en 2. enseñanza, deberan remitir à esta Secretaria la cor respondiente nota antes del 30 del mismo. Santa Maria 20 Setiembre de 1884.

#### VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(antes A. Lopez y C.') Para PUERTO RICO y HABANA saldra del puerto de Barcelena el 25 de Setiembre el vapor

Admite cargo y parageros. Se despacha en Palma, plaza de Copinas, núm. 5, entresuelo.

Compañía Catalana DE VAPORES TRASATLANTICOS.

El 19 de Octubre próximo, caldià de Rarce ona el vapor

#### José Baró

para PUERTO-RICO Y HABANA. Admite carga y pasajeros.

Los fletes y pasages de esta à Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañia.

elle d'atmedalo <del>el me</del>s anjerior nor la El 8 del próximo Octubre saldrá del puerto de Barcelona el vapor

#### CASTILLA

para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES. Admite cargo y pasageros.

Se despacha en Palma, Plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

### Academia de Inglés.

D. S. B. Campuzano, que ha residido muchos años en Inglateria, anuncia a sus numerosos discipulos, y à los que deseen ingresar de nuevo, que volverá à abrir sus clases el 1.º de Octubre proximo, advir tiendo à los últimos se sirvan avisar con la brevedad posible, por no poder dedicar mas que un corto número de horas á la enseñanza de este idioma.

Para mas detalles dirigirse calle de la Union num. 43, entresuelo.

#### COLEGIO PALMESANO calle de Roig n.º 19.

Ei dia 1.º del proximo Octubre empezatan de nuevo las clases de 2.º enseñanza y continua an en las de Instrucion primaria, unas y otras à cargo de los mismos Profe sores que las han desempeñado en el presente curso.

Se recuerda à los padres o encargados de los alumnos que hayan de matricularse en 2. ensenanza, que el plazo ordinario de la matri: pla espira el dia 30 del mes corriente; y se invita à los que dersen que el Colegio se encargue de formalizar la matricula, a que se sirvan dejar en la Secretaria del establecimiento la correspondiente autoriza ion por escrito, advirtiendo que los que hayan cumplido 14 años necesitan la cedula personal. Palma 15 de Setiembre de 1884.

### PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico

<u>ଓ୍ର ଓର୍ଗ କର୍ମ୍ୟର ମଣ୍ଡ ଅନ୍ତର ଅନ୍ତର ମଣ୍ଡ ମଣ୍ଡ ମଣ୍ଡ</u> 24 MEDALLAS DE ORO

## DOLOR

Reumatico, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso. - Curacion radical con el Régimen Americano TOMI SON .- Preclo 40 reales. - Facil medicacion, con unos resultados tan prontos y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero Bienhechor de la Humanidad.-El alivio es instantaneo y la inflamacion desaparece a la 2.º friccion.-E-tá recomendado por todas las Academias Medicinales de Europa y América.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro a F. MATEOS Director del GABINE. TE MEDICO NORTE-AMERICANO; Ram-

<del>වනව වනවවචඩවචඩවචඩවචඩවචඩව</del>

bla de Cataluña, 104, principa'; Barcelona.

-Consultas y Prospectos en español, gra-

Se alquila un segundo piso con agua de fuente y coladoria calle de Pelaires nu mero 105; ctro en la calle de la Soledad con agua de fuente; un tercero y un cuar to, con agua de guifo, en la Plaza de la Libertad número 2. En el rúm. 18 de la misma Paza informaran.

Se alquila.

La casa baja num. 1 calle de Piza y 91 de la de Santo Domirgo (antes forn des clot) con entresuelo, agua de pozo y demas comodidades prop as para taberna, casé ó tienda. Darán razon en el despacho de la Empresa Mallorquina de Vapores.

### Alquiler

En la calle de la Calatrava núm. 9 hay un entresuelo para a quilar, con agua de fuente y demás comodidades. En esta imprenta darán razon.

# Altas y Bajas

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Expedientes y paveletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periodico à precios baratisimos

CASA LE HUESPEDES ca'le del Obispo, número 5, principal.

sin amuehlar à precios muy baratos. Se sirven comidas à precios convenidos. Trato esmerado y económico.

Se alquilan habitaciones amueblada. y

dirigida al Ministro de Instrucción Publi ca sobre una misión filològica à Mallor ca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende a cuatro reales ejemplar en la libreria de Roiger, ca'le de Palacio, nu mero 4, frente la Diputación Provincial.

lacio numero 4.

aceite, negra, en carnada y violeta. Vendese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Pa-

para sellar sin

Naipes.

#### Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimes à 4 rs. juego.

Alquiler. Se alquila el primer piro de la calle de Odon-Colom sin num ro, con agua de fuente y demas comodidades, su dueño calle de Tamorer n.º 10.

# los maestros.

Se venden colecciones encartonadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.